



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 129 De Lunes, 1 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120220014300	Acciones Populares Y De Grupo	Javier Elias Arias Idarraga Y Otro		29/07/2022	Auto Rechaza
17614311200120220007700	Amparo De Pobreza	Carmen Elena Saldarriaga Gomez	Hugo Andres Lopez Fisco	29/07/2022	Auto Ordena
17614311200120210019500	Ordinario	Julie Vanessa Ortiz Zuluaga	Vincol Construcciones S.A.S, Proyectos Y Obras Civiles- Procic S.A.S., Agama S.A.S	29/07/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 1 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

7738e11c-ce8a-4ea4-b65e-621aed2a2b00